Idioma original: inglés CoP18 Inf. 26

CONVENCIÓN SOBRE EL COMERCIO INTERNACIONAL DE ESPECIES AMENAZADAS DE FAUNA Y FLORA SILVESTRES



Decimoctava reunión de la Conferencia de las Partes Ginebra (Suiza), 17 – 28 de agosto de 2019

DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS INSTRUMENTOS MUSICALES Y ANOTACIÓN N.º 15 EN EL APÉNDICE II

El presente documento ha sido presentado por Estados Unidos de América, a petición de un grupo de músicos y fabricantes de instrumentos musicales, en relación con la propuesta CoP18 Prop. 52*.

^{*} Las denominaciones geográficas empleadas en este documento no implican juicio alguno por parte de la Secretaría CITES (o del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente) sobre la condición jurídica de ninguno de los países, zonas o territorios citados, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites. La responsabilidad sobre el contenido del documento incumbe exclusivamente a su autor.

Declaración de principios Instrumentos musicales y anotación n.º 15 en el Apéndice II

La anotación n.º 15 relativa a *Dalbergia* spp., *Guibourtia demeusei, Guibourtia pellegriniana* y *Guibourtia tessmannii* (bubinga) establece que la inclusión del palisandro y la bubinga en el Apéndice II cubre:

Todas las partes y derivados están incluidos, excepto:

- a) Hojas, flores, polen, frutos y semillas;
- b) Exportaciones no comerciales con un peso total máximo de 10 kg por envío;
- c) Partes y derivados de *Dalbergia cochinchinensis* que están cubiertos por la anotación n.º 4, y
- d) Partes y derivados de *Dalbergia spp.* originarios y exportados desde México que están cubiertos por la anotación n.º 6.

La ausencia de una clara y completa exención del movimiento comercial y no comercial de instrumentos musicales y piezas tiene una repercusión considerable en el comercio, obstaculiza la actividad cultural internacional y sobrecarga innecesariamente a las autoridades de gestión de la CITES. Si las Partes no cambian o enmiendan la anotación n.º 15, el mundo de la música y de la cultura perderá algunos de los instrumentos que producen tonos de la más alta calidad, sin el correspondiente beneficio de conservación.

En la CoP18, las partes interesadas de la industria musical apoyan la adopción de <u>la propuesta</u> presentada por la Unión Europea y Canadá de acuerdo con la recomendación de consenso formulada por el Comité Permanente en su 70.ª reunión (SC70, Sochi, octubre de 2018) de enmendar la anotación n.º 15 de la siguiente manera, que exige autorizaciones de CITES para: Todas las partes y derivados, excepto:

- a) Hojas, flores, polen, frutos y semillas;
- b) Productos terminados con un peso máximo de madera de las especies enumeradas de 500 g por artículo:
- c) Instrumentos musicales terminados, partes de instrumentos musicales terminados y accesorios de instrumentos musicales terminados.
- d) Partes y derivados de Dalbergia cochinchinensis que están cubiertos por la anotación n.º 4, y
- e) Partes y derivados de *Dalbergia* spp. originarios y exportados desde México que están cubiertos por la anotación n.º 6.

Como se indica en la propuesta, esta revisión «exime a los instrumentos musicales terminados, a las partes de instrumentos musicales terminados y a los accesorios de instrumentos musicales terminados de los controles de la CITES, lo que refleja la opinión de consenso de que la normativa sobre estos artículos les confiere poco valor de conservación al tiempo que aumenta considerablemente las cargas reguladoras y de permisos.»

La industria de la música y aquellos que suministran insumos de productos de madera a los fabricantes de instrumentos musicales apoyan firmemente los esfuerzos por conservar el palisandro y la bubinga, así como continuar estudiando su biología, conservación y comercio. Proteger estos árboles es una prioridad.

La fabricación de instrumentos musicales requiere cantidades muy limitadas de palisandro y bubinga. Por ejemplo, las guitarras, violines, violas, violonchelos, contrabajos, clarinetes, flautines, oboes, flautas, xilófonos y pianos que incluyen palisandro o bubinga contienen típicamente menos de 10 kg de material. Las marimbas y una reducida minoría de pianos pueden contener grandes cantidades de madera, pero generalmente no superarán los 30 kg por instrumento. En algunos instrumentos, como los de la familia del violín, el uso de este material es, al mismo tiempo, mínimo e indispensable ya que es el material más adecuado, por ejemplo, para las clavijas de afinación. En conjunto, estos instrumentos representan una proporción extremadamente pequeña del comercio mundial de palisandro y bubinga en términos de volumen, mientras que representan una proporción considerable de los permisos emitidos.

Los músicos y los fabricantes de instrumentos apoyan una solución que aborde el movimiento comercial y no comercial de instrumentos. Dada la larga vida útil de los instrumentos musicales en uso (décadas, si no siglos), los propios dueños músicos revenden generalmente los instrumentos y se usan con frecuencia en las presentaciones musicales. Para los músicos y especialmente para las orquestas y conjuntos, las limitaciones de viajes y de reventa de instrumentos representan una amenaza para su subsistencia y actividad artística. Para los fabricantes de instrumentos y empresas relacionadas (p. ej., los fabricantes de accesorios para violín), los aumentos en el coste de las ventas internacionales pueden reducir, en gran medida, el margen de rentabilidad y amenazar su subsistencia. La imposición de requisitos de permisos y documentación a los músicos para la reventa transfronteriza y el uso de sus instrumentos obstaculizará la actividad comercial y cultural, y potencialmente socavará las grandes inversiones (a veces los ahorros de toda una vida) de los músicos sin valor aparente de conservación.

Los recursos administrativos y de cumplimiento limitados deben centrarse en los lugares en que se obtenga el mayor beneficio de conservación. Los instrumentos musicales permanecen en uso y se revenden durante mucho tiempo por parte de minoristas y particulares, lo que multiplica el coste y la carga de la emisión y el cumplimiento de los permisos. Las decisiones en la CoP18 deben abordar el aumento sustancial del volumen de permisos que las Partes están gestionando después de la inclusión de Dalbergia en la lista. La sobrecarga de las autoridades de gestión no es útil desde la perspectiva del comercio o la conservación. Es importante tener en cuenta que estos permisos incluyen numerosos permisos para la misma pieza de madera cuando pasa de las piezas en bruto al producto terminado. Los instrumentos musicales, piezas y accesorios terminados deben estar exentos de los requisitos de permiso.

Hay que centrarse en el comercio de los estados del área de distribución y no en instrumentos musicales terminados. La Resolución Conf. 11.21 (Rev. CoP17) incluye directrices y principios para las anotaciones y recomienda que las Partes se aseguren de que las anotaciones sean claras e inequívocas en los tres idiomas de trabajo de la Convención; valoren el impacto en la conservación de la exclusión de algunos ejemplares, y tengan en cuenta su aplicabilidad. Además, establece que: 1) los controles deben concentrarse en aquellos productos que aparecen por primera vez en el comercio internacional como exportaciones de los estados del área de distribución y 2) los controles deben incluir solo aquellos productos que dominan el comercio y la demanda del recurso silvestre. Los instrumentos musicales no aparecen por primera vez en el comercio internacional como exportaciones de estados del área de distribución y están muy lejos de dominar el comercio. Estos principios y hechos deben guiar la selección de la nueva anotación. Las Partes en la CITES reconocieron implícitamente el valor de conservación de la normativa del comercio de los estados del área de distribución cuando acordaron la Anotación n.º 10, para Caesalpinia echinata (también conocida como Paubrasilia echinata o Pernambuco), que cubre «troncos, madera aserrada, chapas de madera e, incluso, artículos de madera sin terminar utilizados para la fabricación de arcos para instrumentos de cuerda.»

Elementos fundamentales de cualquier anotación para Dalbergia y bubinga:

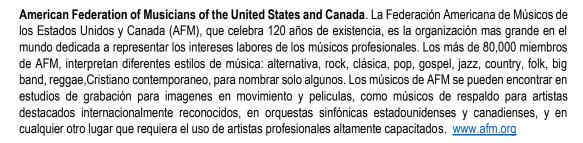
- Todo el comercio de instrumentos musicales, piezas y accesorios terminados debe estar exento de los requisitos de permisos de la CITES, que incluyen:
 - o Envíos comerciales de instrumentos musicales y partes de estos.
 - o Envíos no comerciales, incluso para actuaciones, reparaciones y exhibiciones en ferias comerciales
 - Instrumentos musicales como efectos personales, transportados a mano o enviados como carga.
- El lenguaje de una anotación revisada no debe permitir ninguna ambigüedad en el nivel de aplicación de que los instrumentos musicales, partes y accesorios están exentos. La anotación n.º 15, adoptada en la CoP17, requirió una aclaración sustancial de los términos de referencia relacionados con la actividad no comercial, los envíos consolidados, los límites de peso y los requisitos de identificación y marcado, según lo acordado en la Notificación de la CITES 2017/078. Las exenciones relacionadas con los instrumentos musicales y sus partes pueden ser aplicables ya que los funcionarios de aduanas están bien familiarizados e identifican fácilmente los instrumentos musicales mediante el uso de los códigos del Sistema Armonizado de la Organización Mundial de Aduanas (SA) (ver, por ejemplo, el Capítulo 92 sobre Instrumentos Musicales; partes y accesorios de dichos artículos y el Capítulo 97.05

y 97.06 sobre piezas de colección y antigüedades), y se recomienda el uso de códigos del SA en la Resolución Conf 10.13, párrafo c) y d). Estamos preparados para aconsejarle sobre la elaboración de cualquier guía relacionada, como una definición de los términos instrumentos musicales, piezas y accesorios, y una lista de ejemplos y no vinculante de instrumentos musicales que se encuentran más frecuentemente en el comercio. Dada la variedad de artesanos y fabricantes implicados en la fabricación de instrumentos musicales a nivel mundial durante siglos, podemos ofrecer información considerable sobre el uso de *dalbergia* en instrumentos musicales con mayor frecuencia en el comercio, pero no datos completos o enciclopédicos. El sector de la música, por tanto, no cree que fuera adecuado incluir una lista definitiva como parte de una anotación de CITES o de otra manera codificada bajo los auspicios de CITES.

• Una anotación revisada debe garantizar la coherencia con las prácticas actuales en materia de aduanas, envíos, documentación y procedimientos de declaración.

Signatarios a partir de Abril 2019







American Federation of Violin and Bow Makers. La Federación Americana de Violines y manufacturadores de arco fue fundado en 1980 para proporcionar a la comunidad musical un estándar de trabajo y experiencia de los que podian depender. La misión de la Federación es mejorar la comprensión y apreciación del público de las familias de violín y arco, y de las áreas relacionadas de especialización, incluida la fabricación de nuevos instrumentos, así como la conservación y restauración de instrumentos históricos y modernos. Ahora que cuenta con más de 170 de los mejores fabricantes, distribuidores y restauradores en los Estados Unidos y Canadá, la Federación tiene requisitos estrictos para la membresía. Además de enviar un ejemplo de su trabajo para su revisión, un posible miembro debe tener al menos nueve años de experiencia trabajando en la profesión. www.afvbm.org



Anafima - Brazilian Music Industry Association (Associação Nacional da Indústria da Música) es la asociación de la industria musical brasileña que atiende a más de 1.200 personas al año en todo Brasil. La asociación se divide en cuatro categorías principales: instrumentos musicales, audio profesional, instalaciones y audio para vehículos. Cada categoría tiene sus propias metas y objetivos, propuestos por sus miembros. Actualmente, ANAFIMA es la asociación más grande de Brasil y representa a empresas de todos los tamaños. www.anafima.com.br/site/



The Argentinian Association of Musical Instruments Manufacture (Camara Argentina de Fabricantes de Instrumentos Musicales, or CAFIM, in Spanish) CAFIM se fundó en 2012 para proteger los derechos e intereses de sus miembros, apoyando el aumento de la industria de los instrumentos musicales en Argentina. CAFIM es una organización para el apoyo, cuidado, defensa y promoción de dicho mercado y se establece como interlocutor válido ante los diferentes organismos gubernamentales. www.cafim.com.ar/



Association of British Orchestras. La ABO (Association of Brittish Orchestras) es el organismo nacional que representa los intereses colectivos de orquestas profesionales, conjuntos juveniles y la industria de la música clásica en general de todo Reino Unido. Nuestra misión es habilitar y respaldar un sector orquestal innovador, cooperativo y sostenible, ofreciendo asesoramiento, apoyo, conocimiento e información a las personas que convierten a las orquestas británicas en un éxito mundial. https://www.abo.org.uk/



The Australian Music Association (AMA). La Australian Music Association representa y promueve los intereses de la industria de productos musicales, que es una red de mayoristas, fabricantes, minoristas y servicios relacionados con los instrumentos musicales, música impresa y tecnología musical. La AMA también trabaja con una red de organismos gubernamentales y no gubernamentales para defender la educación musical, promover la creación musical y representar a la industria en asuntos de interés común. Organiza ferias comerciales, convenciones y foros, publica en línea la revista Australian Musician, elabora estadísticas del sector y aporta beneficios comerciales a sus miembros. www.australianmusic.asn.au/



Bundesverband der deutschen Musikinstrumentenhersteller e.V. La Asociación Nacional de Fabricantes de Instrumentos Musicales Alemanes, es el organismo oficial que representa a la industria musical alemana. Sus principales objetivos son promover los intereses comunes de los miembros a través del asesoramiento y el apoyo en cuestiones comerciales, técnicas y otras cuestiones relevantes; cultivar el intercambio de experiencias entre los miembros y otras asociaciones en el ámbito de la música en todo el mundo; representar los intereses de los fabricantes alemanes de instrumentos musicales y accesorios frente a las autoridades, asociaciones y otras instituciones públicas alemanas y de otros países europeos así como supranacionales y de ultramar; y redactar

opiniones de expertos y proporcionar información a las autoridades públicas en los sectores de la fabricación de instrumentos musicales y el campo de accesorios correspondiente. www.musikinstrumente.org



C.F. Martin & Co.® C.F. Martin & Co. Ha estado creando algunos de los mejores instrumentos musicales en el mundo desde 1833. Hecho a mano por hábiles artesanos hombres y mujeres, Martin combina inovaciones modernas con técnicas desarolladas por la compañía y reconocidas hoy en día como estándares de la industria, incluyendo la forma Dreadnought, X-bracing, la cabeza cuadrada, y la guitarra de 14 frets. Las guitarras y cuerdas Martin, continúan inspirando músicos en todo el mundo, desde íconos del rock, pop, country, folk, y bluegrass hasta aquellos que solo tocan para entretenimiento personal. Se pueden ver en todos los segmentos de la cultura pop, desde la television hasta en peliculas, Broadway, libros, en internet, y en portadas de revistas populares en quioscos de todos lados. www.martinguitar.com



Confederation of European Music Industries. La Confederación de Industrias Europeas (CAFIM) solía reunir fabricantes de instrumentos musicales europeos únicamente. El 5 de Mayo de 1977,a medida que la unificación en Europa progresaba gradualmente, la confederación llego a cubrir toda la sucursal. Hoy en día CAFIM representa el comercio de la música en todo Europa, incluyendo mayoristas, minoristas e importadores. Sus objetivos generales son promover y salvaguardar los intereses de la industria europea de los instrumentos musicales, así como los de los músicos en ejercicio de todas las maneras concebibles. www.cafim.org



Dismamusica. Dismamusica es la única Asociación de la Industria existente en Italia que representa la cadena completa de la comunidad empresarial de Instrumentos Musicales y Editoriales de Música (fabricantes, importadores, distribuidores, minoristas, empresas de servicios, escuelas de música, músicos). Fundado en 1982, a lo largo de los años ha trabajado arduamente hacia las instituciones centrales y locales, obteniendo importantes resultados a favor del sector, tanto en aspectos económicos como laborales. Al promover muchas actividades, presta gran atención al lado cultural del rol de la creación musical. La misión es promover los beneficios de la práctica musical en todos los niveles, desde las escuelas hasta las comunidades, para aumentar el tamaño del mercado y alcanzar más estabilidad y rentabilidad para la comunidad empresarial de la industria en paralelo con una influencia social positiva reconocida universalmente. www.dismamusica.it



Fender Musical Instruments Corporation. Desde 1946, Fender ha revolucionado la música y la cultura como uno de los principales fabricantes, comercializadores y distribuidores de instrumentos musicales del mundo. Fender Musical Instruments Corporation (FMIC), cuya cartera de marcas incluye Fender®, Squier®, guitarras Gretsch®, Jackson®, EVH® y Charvel®, sigue un enfoque centrado en los tocadores para crear instrumentos musicales y soluciones musicales de la más alta calidad en todos los géneros. FMIC se dedica a desbloquear el poder de la música a través de guitarras eléctricas y acústicas, amplificadores, audio profesional, accesorios y productos digitales que inspiran y permiten la expresión musical en todas las etapas, desde los principiantes hasta las leyendas de la historia. www.fender.com



ForestBased Solutions, LLC. ForestBased Solutions (FBS) proporciona servicios de debida diligencia de productos forestales, evaluación de riesgos y enfoques integrales para la gestión de recursos y de la cadena de suministro. FBS tiene más de 25 años de experiencia en productos forestales de alta calidad específicos para cada especie a partir de instrumentos musicales, pisos, muebles, cubiertas y contenido de fibra. FBS fue fundamental para llevar la industria de fabricación de instrumentos musicales a enfoques paso a paso para integrar los productos forestales de los bosques identificados bien gestionados en su cadena de suministro global. FBS actualmente trabaja en más de 15 países productores de madera. www.forestbased.com



French Musical Instrument Organisation. French Musical Instrument Organisation (La Chambre Syndicale de la Facture Instrumentale, CSFI) fue fundado en 1890 en París. Reúne empresas y artesanos que fabrican, distribuyen y exportan instrumentos musicales y sus accesorios. El CSFI también dá la bienvenida a revendedores y otras asociaciones de fabricantes de instrumentos (violín, guitarra, piano). Sus principales objetivos son la protección de sus miembros y del conjunto de instrumentos musicales y el desarrollo de la práctica instrumental para todos. www.csfi-musique.fr



International Association of Violin and Bow Makers. (EILA: Entente Internationale des Luthiers et Archetiers). Internationale des Fundada en 1950 en Europa, la Entente Internationale es una asociación de fabricantes de arco y violín de todo el mundo. La Entente se estableció con el objetivo de reunir a maestros artesanos sobre la base de la amistad y el intercambio y tomar las medidas pertinentes para defender sus condiciones de trabajo, desarrollar la comprensión de su arte, perfeccionar los métodos de enseñanza para sus estudiantes y combinar las fortalezas y talentos de cada miembro con el fin de promover un renacimiento en el arte del violín y la fabricación de arco. www.eila.org



International Federation of Musicians. The International Federation of Musicians (FIM), fundada en 1948, es el único organismo que representa a los sindicatos de músicos a nivel mundial, con miembros en alrededor de 65 países que cubren todas las regiones del mundo. La FIM es reconocida como NGO por diversas autoridades internacionales como la WIPO (World Intellectual Property Organisation), la UNESCO (United Nations Educational, Scientific and Cultural Organisation), la ILO (International Labour Office), la Comisión Europea, el Parlamento Europeo o el Consejo de Europa. www.fim-musicians.org



International Wood Products Association. Establecida en 1956, IWPA es la principal asociación de comercio internacional que representa la industria de productos de madera importados de América del Norte, con más de 200 empresas y organizaciones comerciales dedicadas a la importación de maderas duras y maderas blandas de bosques gestionados de forma sostenible en más de 30 países de todo el mundo. Los miembros de la asociación constan de tres grupos clave que participan en el proceso de importación: los importadores y las industrias consumidoras de EE. UU., Los fabricantes extraterritoriales y los proveedores de servicios que facilitan el comercio. www.IWPAwood.org



Japan Musical Instruments Association. Establecida en 1948, la Asociación de Instrumentos Musicales de Japón (JMIA) representa a más de 500 fabricantes, mayoristas y minoristas de instrumentos musicales japoneses. JMIA apoya el sólido desarrollo de compañías relacionadas con instrumentos musicales domésticos, contribuye a la popularización de instrumentos musicales y música doméstica, y la mejora de la cultura musical, con el objetivo de contribuir a la creación de una sociedad próspera. www.zengakkyo.com



League of American Orchestras. La Liga de Orguestas Americanas dirige, apoya y defiende a las orguestas de Estados Unidos y la vitalidad de la música que interpretan. Su membresía diversa de más de 2,000 organizaciones y personas en toda América del Norte incluye sinfonías de renombre mundial, orquestas comunitarias, festivales y conjuntos juveniles. Fundada en 1942 y constituída por el Congreso en 1962, la Liga vincula una red nacional de miles de instrumentistas, directores, gerentes y administradores, miembros de la junta directiva, voluntarios y socios comerciales. americanorchestras.org



Madinter. Madinter, fundada en el 2001, es una empresa española con sede en Madrid, España, especializada en el suministro de madera para la fabricación de instrumentos musicales. Es una empresa joven, moderna y dinámica dedicada a suministrar productos con los más altos estándares de calidad. El valor de estos productos es el resultado de una eficiencia maximizada tanto en el procesamiento como en el tratamiento adecuado de la madera. Desde sus inicios, Madinter apuesta por la innovación, la internacionalización y el uso de energías limpias, desde la búsqueda e implementación de prácticas forestales sostenibles en su cadena de suministro, hasta el establecimiento de protocolos de sostenibilidad en la fabricación y gestión de residuos en la empresa. www.madinter.com



Music Industries Association. La Asociacion de Industrias de la Música (MIA) es la entidad comercial de la industria británica de instrumentos musicales. Nuestros miembros son los fabricantes, distribuidores, editores y minoristas de instrumentos musicales y productos asociados. Existimos para promover, proteger y apoyar a la industria de fabricación de música del Reino Unido. Hacemos esto de la siguiente manera: Proporcionando liderazgo y orientación a la industria, promoviendo los beneficios sustanciales y amplios de la producción de música, representando el sector a todos los niveles del gobierno, sus agencias y otros grupos de interés, creando relaciones públicas proactivas y comunicaciones internamente y externamente, apoyando a nuestros miembros con consejos, mejores prácticas y ofertas de ahorro de dinero. www.mia.org.uk



National Association of Music Merchants. La NAMM, the National Association of Music Merchants, fundada en 1901, es la asociación sin fines de lucro que fortalece la industria mundial de productos relacionados con la música, el sonido y la tecnología de eventos, con un valor de 17.000 millones de dólares. Las ferias comerciales mundiales de la asociación son la encrucijada para los profesionales que buscan las últimas innovaciones en música, tecnología de grabación, sonido, escenario y productos de iluminación. Los programas y servicios para miembros de la NAMM fomentan la creación de música para personas de todas las edades y para desarrollar un mundo más musical. La NAMM ha apoyado el desarrollo de una coalición musical mundial que defienda el uso sostenible de los recursos naturales del mundo, además de normas fiables que apoyen el comercio justo, y ha financiado eventos de promoción y su participación en eventos de CITES. www.namm.org



Orchestras Canada. Orquestas Canada es la asociación nacional de orquestas canadienses que ayuda a las orquestas a lograr juntos lo que no pueden lograr solos, y servir a las orquestas canadienses en los dos idiomas oficiales, a través de la investigación, el intercambio de conocimientos, la convocatoria y la promoción. Orquestas Canada se fundó en 1972 y representa a más de 130 orquestas canadienses y sus diversos grupos de interés. orchestrascanada.org



Paul Reed Smith. Las Guitarras Paul Reed Smith Guitars es uno de los principales fabricantes de amplificadores y guitarras del mundo. Desde nuestros humildes comienzos en 1985, Las Guuitarras PRS siempre se ha esforzado por crear instrumentos de la más alta calidad posible. La construcción de la guitarra y el amplificador son cosas muy personales aquí, ya que la mayoría de nosotros somos guitarristas dedicados, refinando nuestro oficio como constructores, músicos y artistas de todo tipo. Nuestro profundo compromiso con la artesanía y nuestra cultura de calidad es lo que impulsa las PRS en el lugar de trabajo y el Mercado. www.prsquitars.com



PEARLE*. Pearle* Live Performance Europe, es la 'Liga de Asociaciones de Empleadores de Artes Escénicas de Europa'. Pearle * representa a través de sus asociaciones miembros los intereses de más de 10000 organizaciones en el sector de la música, las artes escénicas y el entretenimiento en vivo. Esto incluye organizaciones sin fines de lucro y de ganancias, que van desde microempresas hasta organizaciones con más de 250 empleados. Pearle * es reconocida por la Comisión Europea como un socio social sectorial europeo, representando a los empleadores en el desempeño en vivo del comité europeo de diálogo social sectorial. www.pearle.ws



The Recording Academy. Mejor conocido por los GRAMMY Awards®, la Academia de Grabación es la única organización que existe para defender las voces de los artistas intérpretes o ejecutantes, compositores, productores e ingenieros. Sin miembros corporativos, la Academia de Grabación representa directa y exclusivamente a los creadores de música, trabajando incansablemente para proteger sus derechos e intereses. Desde una fuerte representación en Washington, hasta la movilización de la industria y la organización de movimientos de base en los 50 estados, utilizamos abogacía, educación y diálogo para crear conciencia sobre temas apremiantes de la música, desarrollar políticas y avanzar en legislación clave. Nuestro propósito es retribuir a los creadores de música asegurándonos de que reciban una compensación justa por su trabajo de hoy y tengan mayores oportunidades de prosperar mañana. www.grammy.com/recording-academy



Society of Music Merchants. The SOMM - Society of Music Merchants e. V. SOMM representa los intereses culturales y comerciales de la industria de instrumentos musicales y equipos de música en Alemania y en toda Europa. La asociación fue fundada en febrero de 2005 por empresas líderes de diversos sectores de la industria de instrumentos musicales en Alemania, con el objetivo de organizar una fuerte asociación general que represente a toda la industria en todos los sectores (fabricante, distribuidores, minorista y medios). SOMM se ve a sí mismo como un lobby, proveedor de servicios y enlace de comunicaciones para todas las relaciones comerciales y económicas dentro y fuera de la industria de instrumentos musicales y equipos de música. La asociación coordina asuntos dentro de la industria y al exterior, y cultiva vínculos estrechos con cuerpos políticos, autoridades públicas, instituciones y otras asociaciones comerciales y socios de Mercado. www.somm.eu



Taylor Guitars. Fundada en 1974, Las Guitarras Taylor es uno de los principales fabricantes de guitarras acústicas premium del mundo. Conocido por mezclar un uso innovador de la tecnología moderna con la atención de un maestro artesano al detalle, las guitarras Taylor son consideradas entre las mejores y más fáciles de tocar del mundo. www.taylorguitars.com